

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Octubre 07 de 2016

- **Dólar pierde 23 pesos este viernes y se negocia en \$2.901**
 - **Precios del petróleo pasan de nuevo la barrera de US\$ 50**
 - **El último recurso de Gas Natural Fenosa es el tribunal de arbitramento**
 - **Mercado energético y bursátil preparan Cámaras de Riesgo Central**
 - **Se complica la crisis de Electricaribe**
-

Portafolio

Dólar pierde 23 pesos este viernes y se negocia en \$2.901

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/precio-del-dolar-hoy-en-colombia-octubre-de-2016-500884>

07 de octubre de 2016

Billete verde se fortalece a nivel global, pero en el mercado local, el peso se impulsa por la subida de los precios del petróleo.

El dólar se sigue fortaleciendo a nivel global, en mayor medida frente a monedas fuertes con el Euro, que lidera las devaluaciones respecto al billete verde.

A pesar de esto, en el mercado local el peso está fortaleciéndose frente al dólar. La divisa estadounidense pierde 23 pesos, mientras la moneda colombiana se aprecia, jalónada por la subida del petróleo.

Según la Bolsa de Valores de Colombia, la divisa de Estados Unidos se cotiza en promedio en \$2.901.

Su precio máximo es de \$2.914 y su mínimo es de \$2.883.

Fuente: PORTAFOLIO

EL TIEMPO

Precios del petróleo pasan de nuevo la barrera de US\$ 50

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/precios-del-petroleo-vuelven-a-superar-los-50-dolares-el-barril/16720306>

07 de octubre de 2016

Posibilidad de que el recorte en la producción sea mayor al esperado impulsó el aumento.

Los precios del petróleo subieron hoy de nuevo, terminando en Nueva York sobre los 50 dólares el barril por primera vez desde junio, ante nuevos elementos considerados alentadores sobre las intenciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep).

El precio del barril de "light sweet crude" (WTI), referencia del crudo en Estados Unidos, subió 61 centavos a 50,44 dólares en el contrato para entrega en noviembre, un nivel en el que no había terminado desde el 9 de junio.

En Londres, el precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en diciembre, ganó 65 centavos a 52,51 dólares en el Intercontinental Exchange (ICE). "La atención se centra en las declaraciones de Argelia, miembro de la Opep", subrayó Carl Larry, de Frost & Sullivan.

En una entrevista retransmitida el jueves, Nouredine Boutarfa, ministro argelino de Energía "estimó que la Opep tenía margen para reducir su producción" más que lo anunciado.

Esas declaraciones reavivaron las especulaciones sobre ambiciosas medidas que podría adoptar el cartel ante la sobreabundancia de crudo, cuando el mercado, aunque en franca alza en las últimas sesiones, mantiene las dudas sobre la concreción de un eventual acuerdo.

Boutarfa alentó las esperanzas de los inversores con el anuncio de "una nueva reunión informal la semana próxima entre productores, esta vez en Estambul, en presencia de algunos miembros de la Opep y de Rusia", escribió por su parte Matt Smith, de ClipperData.

Rusia integra el trío de los grandes productores mundiales, junto a la OPEP y Estados Unidos, y había reaccionado fríamente al anuncio del acuerdo interno del cartel la semana pasada.

Fuente: EL TIEMPO

El último recurso de Gas Natural Fenosa es el tribunal de arbitramento

http://www.larepublica.co/el-%C3%BAltimo-recurso-de-gas-natural-fenosa-es-el-tribunal-de-arbitramento_428736

07 de octubre de 2016

Gas Natural Fenosa le dio un ultimátum al Gobierno colombiano en el caso Electricaribe. Según el diario Expansión, la multinacional española plantearía una demanda de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi).

El 12 de julio la compañía notificó que había una serie de “controversias” al Gobierno local, lo cual fue el primer paso antes de acudir al Ciadi, una instancia dependiente del Banco Mundial, ubicada en Washington.

A partir de la fecha de ese anuncio, empezó una cuenta regresiva que se culminará luego de seis meses de haberse realizado el reclamo. Si para esa fecha, ambas partes no se han puesto de acuerdo, la firma podrá presentar su demanda contra el Gobierno.

El hecho de que esta medida se haya tomado hace poco tiempo no indica que los problemas sean recientes. De hecho, según expertos del sector energético, desde hace más de una década se han presentado discusiones, especialmente, por los impagos de los usuarios del servicio de energía en la región.

Algo que evidencia que esta situación es de vieja data es que en 2003 se llegó al Acuerdo de Malambo, con el cual, Electricaribe recibió apoyo del Estado para manejar las deudas. En esa oportunidad, la empresa asumió 25% de la deuda en zonas subnormales, 15% los departamentos, 5% los municipios y 30% la Nación.

Los problemas de impago se presentan desde dos frentes: el Gobierno y los consumidores. Según Raúl Ávila, especialista en industria, Gas Natural Fenosa, a través de su filial Electricaribe, realizó una serie de inversiones hace tiempo que el Gobierno no ha pagado.

A parte de no haber recuperado el dinero destinado, a la empresa se le sumó la creciente demanda de energía en la zona, que no pudo ser cubierta debido a la falta de recursos. En ese punto, empezó la inconformidad de los consumidores, quienes decidieron no pagarle a Electricaribe en vista de la mala calidad de sus servicios, lo cual generó un círculo vicioso, en el que al no haber pago de los usuarios, no iba a haber recursos para hacer mejoras en la infraestructura o inversiones en tecnología.

Para Amylkar Acosta, ex ministro de Minas y Energía y presidente de la Federación de Departamentos, “hay un rezago histórico de las inversiones que han debido hacerse en su momento y no se hicieron. Tienen que ver con subestaciones eléctricas, compensadores, transformadores, redes de distribución local y regional”.

El experto explicó que la organización se comprometió a invertir \$1,1 billones en los cuatro años de vigencia de la estrategia del Gobierno Plan5Caribe, con la que se haría una inyección de capital que le ayudaría a la empresa a cumplir con su plan de inversiones.

Sin embargo, “mientras las demás inversiones se han ido adjudicando conforme al cronograma que se acordó, en el caso de Electricaribe estas no superan 18% de lo que corresponde. No lo están haciendo porque tienen problemas de cartera, de energía que distribuye y no le pagan los usuarios”, mencionó Acosta.

De igual forma, se presenta una situación de fraude en la región. Varios analistas coincidieron en que ciudadanos de todos los estratos roban la energía, y este es uno de los motivos por los que Electricaribe culpa al Gobierno, pues no ha generado una solución efectiva que controle estos comportamientos.

Aún así, afirmaron que esto no ha sido un problema de la región Caribe únicamente, sino que se ha presentado en otras zonas pero se ha sabido superar con éxito gracias a la tecnología aplicada a los sistemas energéticos.

Con todo, para Ávila es completamente viable que la matriz española interponga la demanda. Por lo que se necesita una rápida actuación del Gobierno, encabezado por el Ministerio de Minas y el Ministerio de Hacienda, y Electricaribe, con el fin de que se lleve a cabo una estrategia de programación de pagos para poder cumplir con las obligaciones financieras.

Fuente: LA REPUBLICA

Dinero

Mercado energético y bursátil preparan Cámaras de Riesgo Central

<http://www.dinero.com/pais/articulo/acciones-y-energia-tendran-camaras-de-riesgo-centrales/234624>

07 de octubre de 2016

Los mercados bursátil y energético tendrán Cámaras de Riesgo Central de Contraparte para crear mayores garantías y transparencia en ambos campos y disminuir los riesgos de incumplimientos.

Mientras la Bolsa de Valores de Colombia prepara una Cámara de Riesgo Central de Contraparte en el mercado accionario, similar al que ya existe con los derivados, **expertos internacionales le recomiendan a la Comisión de Regulación de Energía y Gas que instaure la misma cámara** para la negociación de contratos futuros de energía.



Javier Díaz, vicepresidente de la Bolsa de Valores, explicó que este mecanismo permitirá compensar y liquidar operaciones de acciones en el país disminuyendo los riesgos de incumplimiento, mediante el establecimiento de garantías.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte del mercado accionario estaría en funcionamiento a finales de 2017 y será operada por la entidad que ejecuta el mismo mecanismo para el mercado de derivados y que ya cuenta con cerca de 10 años de experiencia.

De acuerdo con Díaz, el beneficio para el mercado accionario será **el establecimiento de garantías que reducen la probabilidad de riesgo** y de daño colateral, que dan “tranquilidad y certeza al mercado en la compensación y liquidación”.

Por otro lado, expertos internacionales recomendaron a Colombia instaurar una Cámara de Riesgo Central de Contraparte para la negociación de energía, similar a la que ya opera Derivex.

Desde finales de septiembre, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), presenta la propuesta regulatoria 240B de 2015 que plantea **el nuevo cálculo de la tarifa de cobro de energía para consumidores** finales e incluye la aplicación de la Cámara de Riesgo Central.

Otras propuestas de los expertos para el mercado energético del país son correcciones al mercado para generar mayor transparencia, seguridad y eficiencia, así como incluir contratos estandarizados similares a los futuros para la energía.

Fuente: DINERO

EL TIEMPO

Se complica la crisis de Electricaribe

<http://www.eltiempo.com/economia/empresas/tesis-de-electricaribe/16720596>

07 de octubre de 2016

Al no cubrir pago de \$ 38.000 millones en contratos, generadores ejecutaron garantías bancarias.

La delicada situación financiera de la distribuidora Electricaribe, que en el último año ha tenido dificultades para pagar a tiempo la energía que compra en la bolsa, pasó a un escenario más difícil.

Aunque hace unos días la firma logró cubrir las obligaciones de la energía en la bolsa y le fue suspendido el proceso de limitación de suministro por la firma XM, operador del mercado eléctrico, los incumplimientos ya se trasladaron a los contratos bilaterales que la compañía firma con los principales generadores del país.

Fuentes del mercado y del Gobierno le confirmaron a EL TIEMPO que las generadoras EPM, AES Chivor y Emgesa decidieron hacer efectivas las garantías bancarias que respaldan algunos

contratos de venta de energía, lo cual implica que las entidades financieras tuvieron que salir a responder ante los incumplimientos.

De acuerdo con los consultados, las consecuencias de esta nueva situación son más graves, debido a que para mantener los contratos o firmar nuevos pactos de suministro con los generadores, el sector financiero puede negarse a seguir avalando con créditos estas compras de energía, y ello implicaría que Electricaribe tendría que salir a comprar una mayor cantidad en la bolsa y exponerse a la volatilidad del mercado, que al final termina generando un sobrecosto por la electricidad, especialmente en los períodos de verano.

Sin confirmar los nombres de las generadoras, Electricaribe reveló que las garantías ejecutadas ascienden a 38.000 millones de pesos y que estas las hicieron efectivas luego de dos días de retraso, previa propuesta de la compañía de un plazo de 20 días para cubrir las obligaciones.

Y agregó que los contratos prevén esta figura, así como que “es la primera vez, en 16 años, que se llega a un incumplimiento en el pago de los contratos”.

Para resolver la situación, directamente Electricaribe llegó a un acuerdo con los bancos para cubrir las garantías ejecutadas, situación que es consecuencia del alto grado de impago y fraude que se ha gestado en los últimos años.

Según confirmó EL TIEMPO, en uno de los tres casos la ejecución de la garantía fue parcial, mientras con otra compañía fueron cuatro las garantías ejecutadas. Rodrigo Castellanos, gerente general de Derivex, entidad que opera el mercado de derivados de commodities energéticos, dice que es para enfrentar este tipo de situaciones que están diseñadas las coberturas y las cámaras de contrapartida.

Otra fuente del sector, consultada a raíz de la situación, dijo que ante este nuevo hecho es más inminente la necesidad de una capitalización por parte del grupo español Gas Natural Fenosa, que a través de la firma Gas Natural Fenosa Electricidad Colombia S. L. tiene una participación del 85,38 por ciento en Electricaribe. “Debe ponerse al día en inversiones, para que preste un servicio de calidad y le paguen”, agregó.

Sin liquidez

El año pasado, según el informe de gestión, Electricaribe hizo 13 convocatorias para cubrir el mercado regulado (hogares y pequeños comercios) entre el 2015 y el 2020, y así obtuvo un cubrimiento del 82 por ciento para el 2015, uno del 82 por ciento para el 2016, del 56 por ciento para el 2017, del 45 por ciento para el 2018, del 22 por ciento para el 2019 y del 4 por ciento para el 2020.

Otros consultados en el Gobierno explicaron que la actual condición de pago de los contratos con los generadores se puede deteriorar, ya que la garantía bancaria es un crédito que va contra un flujo de recursos, que normalmente han sido los subsidios de energía.

No obstante, tras el pago realizado en días pasados a Electricaribe, de subsidios por alrededor de 70.000 millones de pesos, el Gobierno está al día por este concepto y los recursos de los subsidios del cuarto trimestre solamente se pagarán en febrero o marzo del 2017, con cargo al presupuesto de esa vigencia.

Aunque las directivas de la firma han indicado que los municipios y entidades territoriales como hospitales y escuelas le adeudan a la compañía recursos importantes, una persona consultada dice que los 150.000 millones de pesos que suman estas deudas solo representan el 0,4 por ciento de los 3,5 billones de cartera vencida que a hoy acumula la distribuidora.

‘Súper’ analiza 5 opciones

En las últimas semanas, según fuentes cercanas a la situación de Electricaribe, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ha seguido de cerca los pagos hechos al mercado eléctrico en la bolsa, y ahora está revisando el efecto del incumplimiento de los pagos de contratos en la solidez financiera de la compañía, más allá de regirse solamente por los indicadores de prestación del servicio. El organismo de control ya habría evaluado cinco alternativas de solución, de las cuales se han mirado dos como las más viables.

En este análisis, de acuerdo con las fuentes, se ha partido de que la situación de impago no es la única arista de la historia, pues en algunos departamentos como Atlántico el nivel de recaudo en los estratos 1, 2 y 3 es más bajo que en otros que podrían tener un peor comportamiento.

“La compañía ha sufrido una mala gestión comercial desde el 2010 hasta la fecha. En ese año su nivel de recaudo era del 96 por ciento, y en seis años ha bajado al 83 por ciento”, manifestó otra persona que conoce de cerca la actividad de la empresa.

Fuente: EL TIEMPO